

Programación didáctica 2022-2023

Ámbito científico y matemático (1º PMAR)

Ana Pulgar Serrano

Francisco Javier Linares Barroso

ÍNDICE

1. Introducción.	2
<u>Contexto educativo</u>	<u>3</u>
<u>Datos básicos de la asignatura</u>	<u>4</u>
2. Objetivos de la asignatura y competencias a adquirir	5
3. Metodología	9
4. Materiales y recursos didácticos	12
5. Secuencia y temporalización de los contenidos	13
6. Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables	17
7. Procedimientos e instrumentos para la evaluación	32
8. Medidas de inclusión	35

1. Introducción.

Durante el curso 2017/2018 se implantó la **Ley Orgánica 8/2013, 9 diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa** (LOMCE), en los cursos todos los cursos de la ESO.

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollan a partir de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utiliza una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a la establecida con carácter general. Todo ello con la finalidad de que **los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria**, en cualquiera de las opciones, y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estos programas van dirigidos preferentemente a aquellos **alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo**. El equipo docente puede proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos que:

- Hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al segundo curso. Para estos alumnos, el Programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.
- Hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, a tercero de Educación Secundaria Obligatoria. Para estos alumnos, el Programa se desarrollará sólo en tercero.
- Los alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

El Programa se organiza por materias diferentes a las establecidas con carácter general. Se establecen al menos tres ámbitos específicos compuestos por las siguientes materias:

- 1) **Ámbito de carácter lingüístico y social:** incluirá, al menos, las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- 2) **Ámbito de carácter científico y matemático:** incluirá, al menos, las materias troncales Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.
- 3) **Ámbito de lenguas extranjeras.**

Para el desarrollo de estos Programas se crean grupos específicos para el alumnado. Estos grupos tienen, además, un grupo de referencia con el que cursan las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales. Cada programa debe especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el Programa y obtener, en su caso, el título de Graduado en Educación Secundaria

Obligatoria. Además, **se potencia la acción tutorial** como recurso educativo que contribuye de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

En concreto, el presente documento contempla la Programación del **Ámbito Científico Matemático de 2º curso** del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Para elaborar la Programación didáctica del **Ámbito Científico Matemático** del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se han seguido las indicaciones del **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la **Orden de 14/07/2016**, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha así como la **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Contexto educativo

El IESO Manuel de Guzmán de Navahermosa es un centro educativo rural de pequeñas dimensiones donde se imparten únicamente enseñanzas obligatorias: 1º, 2º 3º y 4º de la ESO en dos líneas.

Características del alumnado

Además de la propia localidad de Navahermosa, acuden al centro varios alumnos de

las localidades de Menasalbas, Cedena y de Navas de Estena, al igual que numerosos alumnos de distintos países residentes en la localidad.

La muy variada procedencia del alumnado provoca una diversidad de intereses, niveles de conocimiento y capacidades, que suponen dificultades añadidas en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Entorno socio-familiar del alumnado

La comunidad educativa del IESO Manuel de Guzmán ha experimentado algunos cambios a lo largo de esta última década, de forma paralela a lo acontecido en el resto del país, a raíz de la crisis económica. En este sentido, las familias han visto mermado su nivel económico. Sin embargo, la preocupación de los padres por el aprendizaje de sus hijos es importante, presentando gran interés en la participación que el centro solicita de ellos.

Características del profesorado

En general, se trata de profesorado participativo y comprometido con la vida académica del centro, tratándose de un Claustro muy dinámico que se implica en numerosos proyectos, y con inquietudes que incluso exceden la exclusiva realización de sus clases.

Datos básicos de la asignatura

NOMBRE ÁREA/MATERIA/MÓDULO	DEPARTAMENTO	
ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO I	DE ORIENTACIÓN	
CICLO Y NIVEL	Duración total (en horas)	
	Anuales	Semanales
2º ESO	245	7

2. Objetivos de la asignatura y competencias a adquirir

El ámbito científico-matemático que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR), abarca las disciplinas de **Matemáticas**, de **Biología y Geología**, y de **Física y Química**.

Las **particularidades del alumnado** al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición consolidada tanto de las competencias básicas como de las transversales. En la selección de **contenidos**, se ha tenido en cuenta no solo su carácter disciplinar, sino también su capacidad motivadora, que se logrará mediante la contextualización de los mismos, de modo que los alumnos y alumnas comprendan en todo momento la relación existente entre lo que están estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros. Por otro lado uno de los principales objetivos del programa es la **alfabetización científica** del alumnado. La ciencia y la tecnología están presentes en nuestra vida diaria, por lo que la cultura científica es esencial en la formación de las personas: no se puede considerar que un individuo tiene una cultura general si esta no incluye un componente científico. Si se pretende que todos nuestros alumnos y alumnas, independientemente de su itinerario formativo futuro, sepan interpretar la realidad desde la perspectiva que ofrece la ciencia, que valoren la importancia de esta en su entorno inmediato, que adquieran un **pensamiento crítico y creativo** y se conviertan en ciudadanos responsables capaces de tomar decisiones que afecten a sus propias vidas y al futuro de la sociedad, se debe garantizar la adquisición de los aspectos básicos para esta alfabetización científica.

Desde el punto de vista de las Matemáticas, se comienza por afianzar las habilidades desarrolladas en el primer curso de ESO, sentando las bases para un aprendizaje significativo que favorezca que el alumnado finalice este ámbito con éxito; el bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. En Física y Química se presenta la disciplina con un enfoque macroscópico en el primer curso del programa para continuar con conceptos más abstractos en el segundo curso, buscando con ello un acercamiento gradual a la misma, de modo que facilite su comprensión. La materia de Biología y Geología se introduce en el segundo curso del programa y se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) que son más cercanos al alumno y conectan de forma directa con sus intereses.

Los **contenidos** de todas estas disciplinas se han adaptado a las particularidades del alumnado, pero no por ello dejará de acceder a los saberes fundamentales que le permitirán alcanzar un adecuado dominio de las competencias básicas relacionadas con el ámbito científico-matemático. El **uso de las tecnologías de la información y comunicación** adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la

competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Orientaciones de metodología didáctica. El profesorado de este ámbito deberá utilizar una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de **trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito**. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias básicas, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá: despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la información científica de la pseudo-científica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta.

La contribución de la enseñanza de las materias del ámbito científico matemático a la adquisición de las **competencias clave** es:

Competencia en comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos. A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en Ciencia y Tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural. Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y

utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico- matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de **estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas** que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del **método científico** han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario **tomar decisiones y tener iniciativa propia** desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencias sociales y cívicas

Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de **resolución de problemas con espíritu constructivo**, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de

resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las **manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia**. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de **Castilla La Mancha**, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras y los recursos obtenidos de ellas, el funcionamiento de las Centrales de producción de Energía Eléctrica tanto convencionales como alternativas presentes en nuestra región, etc. A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Castilla La Mancha, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia **capacidad estética y creadora** y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. A lo largo del curso, en todas las materias que componen el ámbito, el alumno va a desarrollar estas capacidades estéticas y artísticas en la elaboración de diversos trabajos como por ejemplo murales de Ciencias, modelos en papel con traslaciones en el plano y simetrías en Matemáticas, etc.

En cuanto a la evaluación, hay que tener en cuenta que los alumnos al finalizar el PMAR se incorporarán a 4º de ESO y deben haber alcanzado los estándares de evaluación imprescindibles de 3º de ESO para poder afrontar con éxito su siguiente etapa educativa, por lo que la evaluación del alumnado que curse este programa tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios y estándares de evaluación específicos del programa y de las materias implicadas. Respecto al procedimiento de evaluación a lo largo del programa, el profesorado debe dar importancia a una evaluación continua real en la que, para poder determinar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, se utilicen instrumentos de evaluación variados como la evaluación inicial, la observación en clase, las actividades realizadas dentro y fuera del centro, así como pruebas escritas, pero sin que sean éstas últimas el único instrumento utilizado para evaluar al alumnado. Para asegurar que la metodología que se utiliza es adecuada a la situación, es necesario realizar una **autoevaluación** de las herramientas, actividades y procesos implicados, para ir ajustándolos a la realidad del aula. En cuanto al desarrollo de la programación, las indicaciones que se dan son solo orientaciones. El profesorado se debe adaptar a las características concretas del grupo y a los recursos disponibles, que determinarán la temporalización de los bloques de contenidos.

3. Metodología

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se define Metodología didáctica como conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Metodología general

Los alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, se ha partido de contenidos mínimos que posibilitan al alumno el desarrollo de capacidades instrumentales, facilitándole la construcción de aprendizajes significativos, fundamentales para su futuro escolar y profesional.

A pesar de que el grupo está formado por un número reducido de alumnos, hay que tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y realidades sociales. Es por eso que el profesor debe planificar y poner en práctica una serie de estrategias de enseñanza y aprendizaje para atender adecuadamente a los alumnos.

Se utilizará una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias básicas, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información.

Con el fin de conseguir la motivación del alumnado se intentará potenciar la participación activa de cada alumno en el aula, reforzando en todo momento sus logros y programando actividades que pongan de manifiesto la utilidad de los conceptos estudiados.

La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá:

despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la información científica de la pseudo- científica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta.

Para que esto se haga realidad, se tienen en cuenta las siguientes premisas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje:

- 1) **Atención individualizada**, que puede realizarse debido al número reducido de alumnos, y que permite:
 - La adecuación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
 - La revisión del trabajo diario del alumno.
 - Fomentar el rendimiento máximo.
 - Aumento de la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
 - La reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.
 - Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
 - No fijar solo contenidos conceptuales, pues hay alumnos que desarrollan las capacidades a través de contenidos procedimentales.
 - Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
 - El repaso de los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
 - La relación de los contenidos con situaciones de la vida cotidiana, lo que favorece de forma directa la motivación.
 - Trabajo cooperativo.
 - El trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y a los más rezagados.

- 2) **Motivación:** la motivación afecta directamente al rendimiento académico; para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten. Para ello, se fomenta la curiosidad y el interés de los alumnos y alumnas, proporcionándoles un material accesible para ellos, tanto por su capacidad de comprensión como de utilización. Se valoran de forma especial la funcionalidad y la utilidad de los contenidos proporcionados al alumnado, a través de las actividades incluidas en los materiales curriculares. Esto permite disponer de oportunidades reales y adecuadas a su nivel madurativo. Así mismo, refuerza la comprensión, al utilizar los contenidos y las estrategias de aprendizaje en situaciones y contextos reales y en la construcción de nuevos aprendizajes.

- 3) **El desarrollo intencionado de estrategias para «aprender a aprender»** y para la autonomía e iniciativa personal. Se presenta a través de situaciones de aprendizaje y de actividades. Se establecen también técnicas y procedimientos genéricos, comunes a todas las materias, que permitan a los alumnos y alumnas extraer la información, elaborarla y comunicarla utilizando todos los tipos de lenguaje. Estas estrategias, además de contribuir al aprendizaje significativo, proporcionan a cada alumno o alumna una progresiva autonomía y el fomento de su autoestima.

- 4) **Desarrollo de los contenidos:** conviene huir del verbalismo y las lecciones magistrales, estimulando la participación activa del alumnado. Para ello deben seguirse los siguientes pasos: planteamiento de interrogantes, resolución de los interrogantes planteados y reflexión final.

- 5) **La organización de los contenidos según un enfoque integrado.** Basado en el nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas, permite abordar las

situaciones, los contenidos, los hechos y los problemas en un contexto amplio y en su totalidad. Subraya también las relaciones significativas existentes entre contenidos de las distintas materias.

- 6) Evaluación:** finalmente se realizará la evaluación del proceso, incluida la autoevaluación.

La organización de los espacios

La organización de espacios debe realizarse con un enfoque pedagógico, superando el simple criterio de reparto de aulas y de material. En el ámbito científico y matemático se necesita la utilización de espacios diferentes al aula: laboratorios, bibliotecas, espacios naturales... Por ello el criterio de qué espacio utilizar y cuándo y cómo utilizarlo debe ser la flexibilidad.

Los espacios habituales para el desarrollo de las clases serán el aula y los laboratorios.

- En el **aula** contamos con las condiciones adecuadas de luz, temperatura, espacio, etc. Los alumnos deberán cuidar la adecuada distribución del espacio interior del aula, así como la higiene del mismo: mesas y sillas organizadas para ver bien la pizarra, que dejen paso para la revisión del trabajo por parte de la profesora, que mantengan una armonía en el orden y siempre que sea posible aprovechen la luz natural. Por supuesto el acondicionamiento del espacio se podrá acondicionar en función de las actividades a realizar.
- En el **laboratorio** contamos, además, con recursos como agua, enchufes en las mesas de trabajo, material específico, etc. La organización del espacio viene condicionada por la gran diversidad de recursos disponibles y por la distribución de mesas y sillas para el alumnado. Los alumnos respetarán las instrucciones y normas de laboratorio de las que serán informados en la primera sesión que se celebre en el mismo.

La organización de tiempos

Las clases se desarrollarán en periodos de 55 min. Generalmente, el tiempo inicial se dedicará a realizar un breve resumen de la sesión anterior. Se procurará distribuir las actividades en función de la curva de fatiga y planificar pautas periódicas que eviten la aparición del cansancio (descanso, actividades alternativas,..).

La organización de agrupamientos

Un correcto agrupamiento del alumnado es factor esencial para alcanzar un equilibrio entre enseñanza integrada y una atención personalizada, así como para cubrir las necesidades específicas del ámbito científico y matemático.

La flexibilidad es el criterio general para el agrupar a los alumnos, teniendo en cuenta los recursos en cuanto a espacio y la puesta en práctica de distintas actividades. Utilizaremos el trabajo individual, en equipo o en grupo de clase.

4. Materiales y recursos didácticos

Entre los recursos materiales se pueden citar:

- **Libro de texto:**
 - **2º ESO: Ámbito Científico Matemático I. Editorial EDITEX.**
- Uso de **distintas fuentes de información:** periódicos, revistas, libros, Internet, etc.; ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- **Equipos de Informática**, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- **Videos**, CDs didácticos y películas relacionadas con las diferentes Unidades.
- **Laboratorio de Física y Química** donde los alumnos puedan realizar las diferentes prácticas que les proponga su profesor.

5. Secuencia y temporalización de los contenidos

Los contenidos están recogidos en el **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Sin embargo, los contenidos del **Ámbito Científico Matemático** no aparecen en dicho decreto, sino en la **Orden de 14/07/2016**, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Según recoge en dicha orden; el primer curso del PMAR de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, comprende los siguientes **bloques de contenidos**:

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes.
- Reflexión sobre los resultados: a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. . Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas. f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra

- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.
- Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Jerarquía de las operaciones.
- Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad compuesta directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directos e inversamente

proporcionales.

- Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades notables. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Simplificación de fracciones algebraicas sencillas.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita con paréntesis o con fracciones. Ecuaciones sin solución. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas con paréntesis o con fracciones.
- Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita gráficamente. Ecuación explícita de la recta que pasa por dos puntos. Resolución de problemas.

Bloque 3. Geometría

- Semejanza: Figuras semejantes. Triángulos semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escalas.
- Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Triángulos rectángulos: Teorema de la altura y de los catetos. Teorema de Pitágoras.
- Poliedros y cuerpos de revolución.
- Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.
- Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
- Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4. Funciones

- Concepto de función. Variable dependiente e independiente. Funciones polinómicas de primer grado. Pendiente y ordenada en el origen. Representación gráfica.
- Introducción a las funciones polinómicas de segundo grado. Identificación de sus gráficas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque 5. Probabilidad

- Experimentos o fenómenos deterministas y aleatorios.
- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
- Frecuencia relativa de un suceso. Ley de los grandes números aplicada de forma intuitiva y experimental.
- Espacio muestral en experimentos sencillos. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

- Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidad es mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Bloque 6. La actividad científica

- Etapas del método científico.
- Medidas de magnitudes.
- Sistema Internacional de Unidades. Notación científica.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad.
- Proyecto de investigación.

Bloque 7. La materia

- La materia y sus propiedades.
- Estados de agregación de la materia: propiedades.
- Cambios de estado de la materia.
- Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.
- Métodos de separación de mezclas.
- Estructura atómica.
- Uniones entre átomos: moléculas.
- Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.

Bloque 8. Los cambios

- Cambios físicos y cambios químicos.
- La reacción química.
- Ley de conservación de la masa.
- La química en la sociedad y el medio ambiente.

Bloque 9. El movimiento y las fuerzas

- Las fuerzas y sus efectos.
 - Concepto de velocidad: velocidad media y velocidad instantánea.
 - Concepto de aceleración.
 - Máquinas simples.
- Principales fuerzas de la naturaleza: rozamiento, gravitatoria, eléctrica y magnética.

Bloque 10. Energía

- Concepto de Energía. Unidades.
- Transformaciones energéticas: conservación de la energía.
- Energía térmica. Calor y temperatura.
- Fuentes de energía.
- Uso racional de la energía.
- Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.

- Dispositivos electrónicos de uso frecuente.
- Aspectos industriales de la energía.

Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los contenidos anteriores se han distribuido en ocho **unidades didácticas**, las cuales no se corresponden estrictamente con los bloques anteriormente citados. Además durante este curso los alumnos tendrán dos profesores para esta materia, uno que explicará los contenidos de Física y Química y otro que explicará los contenidos de Matemáticas. La temporalización que planificamos, sujeta a posibles variaciones, a lo largo del curso es la siguiente:

Profesor de Matemáticas:

- **Unidad 2:** Los números (primer trimestre)
- **Unidad 3:** Estadística y probabilidad (segundo trimestre)
- **Unidad 4:** Álgebra y funciones (segundo trimestre)
- **Unidad 7:** Geometría (tercer trimestre)

Profesor de Física y Química.

- **Unidad 1:** La actividad científica y matemática (primer trimestre)
- **Unidad 5:** Fuerza y movimiento (primer trimestre)
- **Unidad 6:** La energía (segundo trimestre)
- **Unidad 8:** La materia y los cambios químicos (tercer trimestre)

6. Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación y los correspondientes estándares de aprendizajes son los establecidos en el **Decreto 40/2015 de 15/06/2015** (D.O.C.M. de 22 de junio), por el que se establece el **currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**. Para el **Ámbito Científico Matemático** se recogen en la **Orden de 14/07/2016**, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Las competencias clave evaluadas a partir de cada uno de los estándares, se indican mediante las siglas correspondientes:

- Comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (CPAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

En las siguientes tablas se recogen los criterios de evaluación establecidos en dicha orden y su relación con las competencias clave abreviadas según la relación anterior.

Matemáticas del Ámbito Científico Matemático PMAR I		P	C.CLAVE
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas			
1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.	B	CCL
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.	B	CCL
	2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.	A	CPAA

	2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.	A	CPAA
3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos	I	CPAA
	3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	A	CMCT
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.	4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	A	SIEE
	4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	I	CPAA
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.	I	SIEE
6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad	6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.	A	CPAA
	6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.	B	CMCT

cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.	6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.	B	CMCT
	6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.	I	CPAA
7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.	7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	B	CPAA
	7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	B	CMCT
	7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	A	CPAA
8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	B	CD
	8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	I	CD
	8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	I	CMCT

9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando , analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	9.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	B	CD
	9.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	B	CCL
	9.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.	I	CD

Bloque 2. Números y Álgebra		P	CC
1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	1.1 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.	B	CMCT
	1.2 Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.	B	CMCT
2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	2.1 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	B	CMCT
	2.2 Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.	B	CMCT

<p>3 Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p>	<p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p>	<p>B</p>	<p>CMCT</p>
<p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>	<p>4.1. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p>	<p>B</p>	<p>CMCT</p>
<p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>	<p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p>	<p>B</p>	<p>CMCT</p>
<p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p>	<p>6.1 Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p>	<p>I</p>	<p>CMCT</p>
	<p>6.2 Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p>	<p>B</p>	<p>CMCT</p>
<p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas</p>	<p>7.1 Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.</p>	<p>B</p>	<p>CMCT</p>

mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	7.2 Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	I	CMCT
8. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos	8.1 Comprueba, dado un sistema, si un par de números son solución del mismo.	B	CMCT
	8.2 Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante sistemas de ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	I	CMCT

Bloque 3. Geometría		P	CC
1. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	1.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón entre superficies y volúmenes de figuras semejantes.	B	CMCT
	1.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza	B	CMCT
2. Analizar distintos cuerpos geométricos (poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, altura, apotemas, generatriz, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones y simetrías), reconocer los oblicuos, rectos y convexos.	2.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.	B	CMCT
	2.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.	I	CMCT, CCEC
	2.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.	B	CMCT
3. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	3.1. Resuelve problemas contextualizados referidos al cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.	I	CMCT

Bloque 4. Funciones		P	CC
1. Entender el concepto de función y conocer y distinguir sus características fundamentales	1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.	I	CMCT
2. Representar funciones polinómicas de primer grado y polinómicas de segundo grado sencillas	2.1. Reconoce y representa una función polinómica de primer grado a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta y la ordenada en el origen correspondiente.	B	CMCT
	2.2. Reconoce y representa una función polinómica de Segundo grado sencilla.	B	CMCT
3. Representar, reconocer y analizar funciones polinómicas de primer grado, utilizándolas para resolver problemas.	3.1. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el tipo de función (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.	I	CMCT
	3.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.	I	CMCT
	3.3. Hace uso de herramientas tecnológicas como complemento y ayuda en la identificación de conceptos y propiedades de las funciones y sus gráficas.	B	CMCT, CD

Bloque 5. Probabilidad		P	CC
1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. Valorar las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los	1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.	B	CMCT
	1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.	B	CMCT

aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	1.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.	I	CMCT
2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.	B	CMCT
	2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.	B	CMCT
	2.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.	B	CMCT

Bloque 6: La actividad científica			
1. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	B	CMCT
	1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	B	CMCT
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	I	CPAA
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	B	CPAA
4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química, así como conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	I	CSC
	4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	B	CSC

5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	I	CCL
6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	B	CD
	6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	A	CSC

Bloque 7: La materia		P	CC
1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	B	CMCT
	1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.	B	CMCT
	1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.	I	CMCT
2. Justificar los cambios de estado de la materia a partir de las variaciones de presión y temperatura.	2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre, y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	B	CMCT
	2.2. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	I	CMCT
3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en éste último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.	B	CMCT
	3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas de especial interés.	B	CMCT
	3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones y describe el procedimiento seguido así como el material utilizado.	B	CMCT
4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	I	CMCT
5. Reconocer la estructura interna de la materia.	5.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.	A	CMCT

6. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.	6.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.	A	CMCT
	6.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.	I	CD

Bloque 8: Los cambios		P	CC
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	B	CMCT
	1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos asequibles en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	I	CCL
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas simples interpretando la representación esquemática de una reacción química.	B	CMCT
3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas de laboratorio y/o simulaciones por ordenador.	3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	B	CMCT
4. Comprobar mediante experiencias elementales de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.	4.1. Propone el desarrollo de un experimento simple que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.	A	CMCT
	4.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.	B	CMCT
5. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas.	5.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.	B	CMCT
	5.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	I	CSC, CCEC
	6.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	A	CSC

6. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	6.2 Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	B	SIEE
	6.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	I	SIEE

Bloque 9: El movimiento y las fuerzas		P	CC
1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	B	CMCT
	1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.	B	CMCT
	1.3. Constituye la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración en el estado de movimiento de un cuerpo.	B	CMCT
	1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas, expresando el resultado experimental en unidades del Sistema Internacional.	B	CMCT
2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.	A	CMCT
	2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.	B	CMCT
3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.	3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.	B	CMCT
	3.2 Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y la velocidad en función del tiempo.	B	CMCT
4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.	4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.	A	CMCT
5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.	5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.	B	CMCT

6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.	B	CMCT
	6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.	B	CMCT
	6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.	A	CMCT
7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.	7.1 Vincula cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.	A	CMCT
8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.	I	CMCT
	8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.	B	CMCT
9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	9.1. Razona situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.	I	CMCT
10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.	I	CMCT
	10.2 Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.	I	CMCT
11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.	11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.	I	CMCT
	11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.	I	CMCT

Bloque 10: Energía		P	CC
1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.	B	CMCT
	1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	B	CMCT
2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.	2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.	B	CMCT
3. Comprender los conceptos de energía, calor y temperatura y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.	3.1. Explica las diferencias entre temperatura, energía y calor.	B	CMCT
	3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.	B	CMCT
	3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones habituales y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.	B	CMCT
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	4.1. Aclara el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.	I	CMCT
	4.2 Define la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	A	CMCT
	4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos comunes y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualdad de temperaturas.	B	CMCT
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	5.1. Distingue, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	B	CSC
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	6.1 Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.	I	CSC, CCEC
	6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	I	CMCT, CCEC

7. Apreciar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	I	CMCT
8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.	B	CMCT
	8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.	B	CMCT
	8.3. Diferencia entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.	B	CMCT
9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.	9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.	A	CMCT
	9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.	A	CMCT
	9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.	B	CMCT
	9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.	A	CD
10. Estimar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso común, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.	10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.	I	CMCT
	10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.	I	CMCT
	10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.	B	CMCT
	10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.	I	SIEE

11. Entender la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.	I	CMCT
--	--	---	------

7. Procedimientos e instrumentos para la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos será individualizada, continua, formativa e integradora.

Los instrumentos utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos serán:

- **Observación del trabajo diario** de los alumnos y alumnas, valorando sus intervenciones y su participación en los trabajos de equipo.
- **Pruebas escritas.**
- **Revisión del cuaderno de clase:** con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.
- **Trabajos e investigaciones:** que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de las diversas materias incluidas en el Ámbito. Pueden realizarse individualmente o en grupo.

Además, se realizarán sesiones, con los alumnos, de autoevaluación y coevaluación para promover una reflexión sobre los trabajos realizados.

Nota global de la asignatura

- **Nota de la evaluación ordinaria**

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación de la presente programación**, de manera que la nota global de la asignatura se obtendrá realizando una media ponderada de las notas obtenidas en los distintos estándares, considerando la siguiente ponderación para los mismos en cada uno de los escenarios posibles:

Básicos (B): 65%

Intermedios (I): 25%

Avanzados (A): 10%

En cada una de las 3 evaluaciones que se realizarán a lo largo del curso, la nota correspondiente a cada una de ellas se obtendrá mediante la correspondiente media ponderada de las notas obtenidas en los distintos estándares impartidos en dicha evaluación.

- **Recuperación de las evaluaciones durante el curso**

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de recuperarla durante el curso. La recuperación consistirá en la realización de una prueba escrita sobre los estándares evaluables no superados.

Calificación del grado de consecución de las competencias

En la valoración del grado de adquisición de las competencias clave participan las distintas áreas del currículo; por tanto, no es aplicable un traslado automático de la calificación de alguna de las áreas. La totalidad del profesorado de áreas con estándares incluidos en el perfil de una competencia, tiene la responsabilidad de participar en su calificación.

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, serán los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables** determinados en la **Orden de 14/07/2016**, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En las tablas indicadas en la presente programación, se **relacionan las competencias clave con los estándares de evaluación**. Una vez determinado el nivel de logro de los diferentes estándares, se procederá a la calificación del grado de consecución de las distintas competencias. Para ello, se realizará la media de las notas correspondientes a los estándares relacionados con cada competencia.

Materias pendientes de cursos anteriores

De acuerdo con lo que establece en su **artículo 12 la Orden de 14/07/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. *“La superación del Ámbito Científico-Matemático del programa, tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumnado al programa.”*

8. Medidas de inclusión

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, constituye una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

Evaluación de la diversidad en el aula

La enseñanza en el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Este programa es una vía específica de atención a la diversidad, donde se reducen el número de materias, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito científico y matemático agrupa las siguientes materias: Biología y Geología, Matemáticas y Física y Química. Este ámbito tiene que permitir al alumno el desarrollo de las capacidades básicas.

Niveles de actuación en la atención a la diversidad

La atención a la diversidad de los alumnos en los programas de mejora supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

1) Programación de aula:

Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias clave de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

2) Metodología:

Los programas de diversificación curricular, deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las **actividades** realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades que se podrían llevar a cabo:

- **Iniciales o diagnósticas:** imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
- **Actividades de refuerzo inmediato:** concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales:** evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumno y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo- clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.
- **Actividades prácticas:** permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamientos dentro del laboratorio.
- **Actividades de autoevaluación:** los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

3) Materiales:

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones,

cuadros y gráficos que nos ayudarán en nuestras intenciones educativas.

- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

**PROGRAMACIÓN
PROGRAMAS DE MEJORA DEL
APRENDIZAJE
Y DEL RENDIMIENTO: ÁMBITO
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I
IESO MANUEL DE GUZMÁN
NAVAHERMOSA-TOLEDO**

CURSO 2022/2023

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. JUSTIFICACIÓN

2. ALUMNADO

PRIMERA PARTE DE LA PROGRAMACIÓN. PARTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. COMPETENCIAS CLAVE

1.1. Contribución a la adquisición de las competencias clave

1.2. Actividades para su adquisición

2. CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

ESCUCHAR

HABLAR

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA

LEER

ESCRIBIR

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA

LAS RELACIONES GRAMATICALES

EL DISCURSO

LAS VARIETADES DE LA LENGUA

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

CREACIÓN

3. TEMPORALIZACIÓN

4. EVALUACIÓN

4.1. Tipos de evaluación

4.2. Criterios de evaluación

4.3. Técnicas de evaluación

4.4. Criterios de calificación

4.5. Recuperación

4.6. Prueba extraordinaria de junio

4.7. Recuperación de materias pendientes.

4.8. Evaluación del proceso de enseñanza

5. METODOLOGÍA: AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 5.1 Organización espacio-temporal
- 5.2 Diferentes formas de agrupamiento
- 5.3 Principios metodológicos
- 5.4 Materiales y recursos didácticos
- 5.5 Estrategias e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RECUPERACIONES

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- 5.6 Metodología didáctica

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS DISEÑO DE ACTIVIDADES

DIDÁCTICAS

PARTE DE CIENCIAS SOCIALES

- 1. Competencias Clave
 - 1.1. Contribución a la adquisición de las Competencias Clave
 - 1.2. Actividades para su adquisición
- 2. Contenidos
 - 2.1. Temporalización
- 3. Evaluación
 - 3.1. Tipos de Evaluación
 - 3.2. Criterios de evaluación
 - 3.3. Técnicas de evaluación
 - 3.4. Criterios de Calificación
 - 3.5. Recuperación
 - 3.6. Prueba extraordinaria de junio
 - 3.7. Recuperación de las materias pendientes
 - 3.8. Evaluación del proceso de enseñanza
- 4. Metodología. Agrupamientos y espacios, materiales y recursos didácticos
 - 4.1. Organización espacio-temporal
 - 4.2. Diferentes formas de agrupamiento
 - 4.3. Principios metodológicos
 - 4.4. Materiales y recursos didácticos

C) ANEXOS

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa y de conformidad con lo establecido en Decreto 40/2015, de 15-06-2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria y Bachillerato en Castilla-La Mancha y la Orden de 14-07-2016, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), indican que estos programas van dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a las establecidas con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar en 4º curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

2. ALUMNADO

Esta programación va destinada a seis alumnos de entre 13 y 15 años que participan en este centro, en el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, cumpliendo todos ellos con las características establecidas para poder participar en este programa. Nuestros alumnos, por tanto, se encuentran en la adolescencia, etapa en la cual se producen cambios profundos y transformaciones: fisiológicas, la preocupación por su desarrollo físico tiene para los adolescentes un interés prioritario; desarrollo intelectual, el alumno pasa de un pensamiento concreto a un pensamiento formal; desarrollo de la personalidad y la identidad; el alumno comienza una búsqueda compleja; encontrarse a sí mismo, saber quién es y cómo es, lo que le gusta y lo que le disgusta, desarrollo afectivo y social, el adolescente canaliza sus sentimientos y afectos hacia fuera de casa, en especial el grupo de amigos que adquiere una especial relevancia. De estos alumnos, cinco viven en la localidad y un alumno tiene su residencia en una localidad cercana. Todos afirman tener un ambiente de estudio normal en casa y cuentan con un ordenador con acceso a Internet, aunque no todos los padres poseen un nivel cultural medio o alto, que les permita ayudar a sus hijos en sus tareas.

PRIMERA PARTE DE LA PROGRAMACIÓN. PARTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Competencias Clave

Las competencias se pueden definir como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas.

El presente decreto establece como competencias clave del currículo las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

1.1. Contribución a la adquisición de las competencias clave

Adquirir las competencias clave significa desarrollar una serie de capacidades que integran conocimientos de tipo conceptual, procedimental y de actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de una forma activa, en el seno de una sociedad en la que el conocimiento desempeña un papel crucial tanto en el desarrollo económico, como en el social y cultural. Supone, ante todo, que este conocimiento integrador, adquirido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, va a seguir desarrollándose a través de la participación activa en prácticas sociales. Es decir, las competencias clave son el objeto decisivo en el aprendizaje permanente, dado que son la condición necesaria para alcanzar otro tipo de aprendizajes.

Desde la parte de Lengua Castellana y Literatura de este ámbito sociolingüístico, podemos contribuir plenamente al desarrollo de las siete competencias clave.

El desarrollo de la competencia lingüística es el principal objetivo de esta parte del ámbito.

En la competencia matemática contribuiremos incidiendo en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. La mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En lo que se refiere a la competencia digital, fomentaremos el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, debemos contribuir a la adquisición de la competencia de aprender a aprender, ya que esta competencia exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además, los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su

propio trabajo, de ahí la relevancia que le otorgamos al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para posibilitar el aprendizaje del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. La parte correspondiente a Lengua Castellana y Literatura del ámbito, potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.), que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. También, podemos contribuir a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Además, contribuiremos al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creador e imaginativa.

La lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

1.2. Actividades para su adquisición

- Actividades de desarrollo: Su finalidad es que los alumnos hagan el esfuerzo de aprender, para que construyan su aprendizaje y consoliden sus conocimientos, favoreciendo así su actividad mental.
- Actividades de indagación: Están destinadas a que los alumnos realicen trabajos en los que tendrán que buscar, tratar y buscar información, utilizando todo tipo de fuentes como las TIC y fuentes escritas.
- Actividades de síntesis y consolidación: Sirven para afianzar y aplicar los contenidos trabajados en la unidad, aplicando técnicas de trabajo intelectual como mapas conceptuales, esquemas, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Actividades de autoevaluación: Su utilidad radica en que los alumnos conozcan sus errores y sus logros.

- Actividades de refuerzo y ampliación: Hay que tener en cuenta que las actividades de refuerzo serán destinadas a aquellos alumnos que tengan más dificultad para dominar los contenidos. Estas actividades permitirán a los alumnos revisar mal aprendidos. Las actividades de ampliación, están destinadas a seguir construyendo nuevos conocimientos y a desarrollar su capacidad de realizar trabajos de investigación.

2. CONTENIDOS

En la parte del ámbito en la que nos encontramos lógicamente abordaremos contenidos vinculados a la Lengua Castellana y otros contenidos relacionados con la Literatura. Nosotros a lo largo de este curso vamos a trabajar los contenidos siguientes:

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

ESCUCHAR

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet)

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión

HABLAR

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del

discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA

LEER

Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

ESCRIBIR

Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.

Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida

cotidiana.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA

Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.

Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.

Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.

Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.

EL DISCURSO

Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.

Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

LAS VARIETADES DE LA LENGUA

Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil –clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.

Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.

Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.

Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.

Introducción al género lírico a través de los textos.

Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.

La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.

Introducción al género dramático a través de los textos.

Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, - fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.

El texto dramático. La variedad de códigos –verbales y no verbales- que intervienen en la representación.

CREACIÓN

Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.

3. TEMPORALIZACIÓN

A la hora de trabajar los contenidos de este curso vamos a utilizar una distribución trimestral en la que los contenidos aparecen recogidos en unidades didácticas y serán distribuidos del siguiente modo.

PRIMER TRIMESTRE

U.D. 1. La costumbre de la casa

U.D. 2. Los pueblos silenciosos

SEGUNDO TRIMESTRE

U.D. 3. El oso polar

U.D. 4. El cambio climático

TERCER TRIMESTRE

U.D. 5. ¿Qué es el acoso escolar?

U.D. 6. Tras el último rinoceronte blanco

Cuando hemos diseñado esta temporalización hemos tenido en cuenta las horas docentes semanales con las que contamos (siete), los festivos y la extensión temporal de cada trimestre; además de la extensión y la dificultad de los contenidos de cada una de las unidades.

4. EVALUACIÓN

Este apartado hace referencia a la evaluación que llevarán a cabo los profesores sobre el desarrollo de las capacidades de los alumnos de acuerdo a las finalidades de la etapa. De esta manera, tendremos en cuenta los objetivos educativos, el grado de consecución de las competencias básicas y los criterios de evaluación del currículo prescriptivo.

4.1. Tipos de Evaluación

La evaluación del alumnado se hará de forma continua, ya que utilizaremos diferentes momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisamos. Nosotros vamos a evaluar siguiendo un proceso que conste de evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación final.

- Evaluación inicial: Se lleva a cabo al comienzo del proceso de aprendizaje. Permite conocer la situación de partida de los alumnos para a partir de ahí realizar un trazado de los procedimientos de trabajo.
- Evaluación procesual: Facilita la valoración del desarrollo de los aprendizajes de nuestros alumnos a través de la recogida de datos de manera continua y sistemática en escalas de estimación, listas de control, etc. La evaluación procesual posee un carácter formativo, ya que posibilita el seguimiento del proceso y en consecuencia, la toma de decisiones de mejoras más adecuadas en función de los aspectos observados. Para cada grupo de alumnos se realizarán al menos tres sesiones de evaluación.
- Evaluación final: Tiene un carácter sumativo y en ocasiones de pronóstico. Se llevará a cabo al final de curso.

4.2. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación se pueden definir como los elementos que nos permitirán comprobar si el alumno ha alcanzado los objetivos que nos marcamos en este curso. Estos criterios cumplirán, además, una función formativa, ya que ofrecen al profesor unos indicadores del desarrollo de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas y constituyen una fuente de información sobre el proceso de enseñanza.

En la parte del ámbito correspondiente a Lengua Castellana y Literatura vamos a aplicar los siguientes criterios de evaluación:

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA

1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.
3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.

4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas las palabras que lo integran.
5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.
6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones mostrando interés por la lectura.
2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.
4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.

4.3. Técnicas de evaluación

Las técnicas son los elementos que nos permitan recabar información sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos. Nosotros con nuestro grupo-aula, vamos a utilizar fundamentalmente las siguientes:

- Técnicas de observación: Dentro de este grupo destacamos la observación directa y la observación indirecta. Estas técnicas nos garantizarán mayor objetividad en la evaluación, ya que nos permiten

el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

- La observación directa se utiliza para los valores, mientras que la observación indirecta se emplea fundamentalmente para los conocimientos y destrezas.
- Técnica de las pruebas periódicas: Sirven para estudiar el grado de asimilación y relación que han establecido entre determinados aprendizajes. Estas pruebas deben ir en línea con las experiencias de enseñanza-aprendizaje y por tanto, ser variadas. Nosotros en nuestra práctica docente utilizaremos los siguientes tipos de pruebas periódicas:
 1. Prueba tipo ensayo escrito o redacción: Con estas pruebas el alumno debe exponer sus conocimientos sobre una cuestión determinada. Sus principales ventajas son que además de explorar los conocimientos del alumno, permite gran libertad para expresarlos, con lo cual se puede estudiar su habilidad para organizar ideas, vías de razonamiento y capacidad de expresión. El inconveniente sería la dificultad en conseguir una corrección e interpretación objetiva.
 2. Prueba de preguntas cortas: Se plantearán cuestiones concretas a las que el alumno debe responder en pocas líneas. Esta técnica permite al alumno responder de forma libre y razonada a un concepto o a determinados detalles.
 3. Pruebas prácticas: Suponen un complemento de la evaluación puramente teórica. En este tipo de controles se ponen a prueba los conocimientos adquiridos por el alumno; así como la aplicación de los contenidos que se le han enseñado.
 4. Pruebas que aglutinan para de las anteriores: Bajo esta denominación nos estamos refiriendo a pruebas que incluirán preguntas largas a desarrollar sobre un tema determinado, preguntas cortas y de conceptos y ejercicios prácticos. Este modelo será el que más empleemos en nuestras pruebas escritas.
 5. Prueba oral: Estas pruebas mediante el diálogo permiten al profesor estimar con bastante exactitud el nivel de conocimiento general del alumno sobre la cuestión a evaluar. Además, le exigirán un esfuerzo de ordenación, síntesis y agilidad mental, junto a la demostración de su dominio del lenguaje.
 6. Actividades y tareas en el cuaderno, sobre todo en el aula, útiles para el aprendizaje de la sintaxis, morfología, léxico, métrica, comunicación y aspectos literarios en general.
 7. Libros de lectura: los alumnos habrán de leer textos literarios y dos lecturas obligatorias. Durante todo el curso apoyaremos la parte de CCSS de la asignatura con la lectura: *Pequeña Historia de España* de Manuel Fernández Álvarez. De tal manera nos valdremos de la transversalidad de la materia para realizar una lectura literaria con contenido histórico. Por otro lado se evaluará la lectura durante todo el curso de *Harry Potter y la Piedra Filosofal* para potenciar la lectura activa.

Se tendrá en cuenta la progresión individual en la consecución de las diversas capacidades

contempladas en los distintos objetivos propuestos para la enseñanza y el aprendizaje. Especialmente, se controlará y se medirá, por medio de actividades y ejercicios diversos, la solidez de los conocimientos de aprendizaje, la capacidad de ordenar y organizar el propio pensamiento de manera crítica y personal y el acierto y corrección lingüística en la expresión comprensión escritas y orales, así como la participación actitud del alumno en las distintas actividades escolares y extraescolares.

Para la realización de controles/pruebas y trabajos escritos, deberá obligatoriamente utilizarse:

- Un nivel de lengua adecuado a la situación de comunicación.
- Una sintaxis correcta.
- Un léxico preciso, variado y apropiado al tema objeto de examen.
- Una ortografía correcta, restando -0,1 puntos por falta o tilde.

4.4. Criterios de calificación

Serán los sacados del desglose de cada uno de los criterios de evaluación como a continuación se refleja en las tablas por evaluaciones y cursos. (VER ANEXO)

4.5. Recuperación

En cada evaluación, para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio, se realizará un Programa de Refuerzo Educativo donde se reflejará lo no superado. Podrán realizar una prueba de recuperación tras la evaluación respectiva, al principio del trimestre siguiente, donde deberán superar los indicadores no superados.

Además, como medida de refuerzo, se les podrá recomendar actividades o cuadernillos que les ayuden a repasar los contenidos, ortografía, sintaxis, morfología...

4.6. Prueba extraordinaria de junio

Al finalizar la tercera evaluación, los alumnos que no aprueben recibirán un Programa de Refuerzo Educativo, que deben realizar durante el verano y que tendrán obligatoriamente que entregar el día que se presenten a la prueba escrita, que también habrán de superar. En las pruebas escritas se reflejarán los contenidos que tienen que superar.

4.7. Recuperación de las materias pendientes

Los alumnos con materias suspensas de otros cursos tendrán su Programa de Refuerzo Educativo para recuperar las materias pendientes. Los alumnos tendrán que realizar dos pruebas (una en enero y otra en mayo) y entregarán un trabajo en cada una de las pruebas.

Los exámenes tratarán de los mismos contenidos que los trabajos.

4.8. Evaluación del proceso de enseñanza

Nosotros, además de la evaluación del alumnado, realizaremos la evaluación del proceso de

enseñanza con el objetivo de poder reflexionar sobre nuestra actuación en el aula y poder tomar las medidas de mejora que considere oportunas.

Para realizar esta evaluación estableceremos unos indicadores que nos servirán como referentes para sistematizar y objetivar nuestra evaluación. Estos indicadores serán del siguiente tipo:

¿Se ha cumplido con lo apuntado en la programación didáctica?

¿La metodología empleada ha sido la adecuada? ¿Ha sido atractiva para los alumnos?

¿Hemos utilizado recursos didácticos variados y llamativos, incluyendo recursos audiovisuales e informáticos?

¿Los objetivos que hemos planteado están acorde a las normas del centro?

¿La temporalidad ha sido adecuada?

¿Hemos aplicado los criterios de calificación establecidos en la programación?

¿Los alumnos han mostrado interés y colaboración? ¿En qué tipo de actividades?

¿Hemos fomentado la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo?

Para contestar a estas preguntas utilizaremos técnicas de recogida de información como las siguientes:

- Cuestionarios: Irán, fundamentalmente, destinados a los alumnos, aunque también podrían ir destinados a padres y otros profesores.
- Observación: Podemos observar los comportamientos y opiniones de nuestros alumnos de forma directa (clase, patio, salidas) e informal (conversaciones, gestos, manifestaciones espontáneas)
- Sesiones de intercambio de información entre profesores: Estas se harán de manera periódica y el objetivo es hacer una revisión continua de objetivos, contenidos, actividades y recursos didácticos

5. METODOLOGÍA: AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1. Organización espacio-temporal

Tiempos

Las 4 sesiones semanales de 55 minutos, se estructurarán de forma flexible. Durante el desarrollo de las unidades se irá distribuyendo en las diferentes sesiones lo expuesto en la metodología específica para las unidades, siempre atendiendo a la curva de fatiga de los alumnos a la hora de planificarlos.

Espacios

El uso del espacio se realizará en función de la situación de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las características del alumnado y las normas acordadas por el claustro y la CCP sobre el uso de espacios comunes. Todo ello nos permite utilizar, además del modelo aula-grupo, emplear otros espacios como la biblioteca, el aula althia o la sala de audiovisuales.

Una función muy importante cumple la biblioteca del centro, puesto que entendemos que es un espacio fundamental. Su empleo favorecerá la utilización de diccionarios, enciclopedias, libros de consulta, obras literarias, ortografías, gramáticas y de más libros de consulta y su aplicación en los trabajos de clase.

4.2. Diferentes formas de agrupamiento

Estarán basados en la heterogeneidad del alumnado, organizados en función de las actividades y de las intenciones educativas. Nuestros alumnos trabajarán en algunas ocasiones de forma individual y en otras realizarán trabajo en grupo.

En los casos de trabajo en grupo se utilizarán técnicas como la exposición oral y los debates.

4.3. Principios metodológicos

A la hora de tomar decisiones se deben tener en cuenta los siguientes principios metodológicos.

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos, teniendo en cuenta los conocimientos que ya tienen, conocidos a través de las sucesivas evaluaciones.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos: consiguiendo una continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, y esto se ve reflejado en la programación, ya que todo aquello que el alumno aprende, le sirve para la adquisición de aprendizajes posteriores, y como consecuencia, para la consecución de sucesivos objetivos planteados. Es por ello, que todos los contenidos están programados en progresión de dificultad.
- Aprender a aprender: Con nuestras actividades se van a fomentar el desarrollo de las habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad que les van a ser útiles a lo largo de su vida. Los alumnos que no van a tener siempre alguien que les solucione los problemas, por lo que las diferentes actividades que se proponen, les darán la oportunidad de que pongan en práctica los

conocimientos adquiridos con anterioridad.

- La globalización: En todas las unidades didácticas se trabajan actividades dirigidas en principio a la consecución de un objetivo, pero todas ellas llevan asociados multitud de contenidos ya trabajados que vuelven a repasar y que llevan a trabajar los bloques de contenidos de la materia, además de otros relacionados con el resto de las materias.
- Interacción: Daremos mucha importancia a las relaciones en el grupo y por ello trabajamos la interacción entre profesor y alumno y entre alumno y alumno. Nuestro método de trabajo favorece la participación activa de nuestros alumnos en la construcción de los aprendizajes y la interacción con los compañeros, potenciando su autoestima e integración social.
- Creatividad: El mejor medio de trabajo de la educación no consiste en reproducir sino en crear. Es muy importante el proceso de creación y participación, porque prima la espontaneidad y no la intelectualización.
- Motivación y autoestima: Los contenidos y las actividades que se proponen son próximos al alumnado, con contenidos y actividades diferenciadas, favoreciendo así su motivación y autoestima. También se ponen en práctica el refuerzo positivo.

4.4. Materiales y recursos didácticos

Para un trabajo adecuado en el aula, es preciso contar con distintos materiales didácticos. Así entre los recursos que utilizaremos, destacamos los siguientes:

1. Textos orales y escritos: Estos tendrán un lugar destacado, ya que los consideramos imprescindibles para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura. Haremos una selección adaptada a los conocimientos de los alumnos. Dentro de esta selección destacamos una selección de textos y antologías. También podremos utilizar prensa periódica, ya que ocupa un lugar especial como material de análisis, reflexión y comentario lingüístico y cultural en general.
2. Libro de texto, libros de lectura, libros de carácter monográfico, etc.
3. Diccionarios
4. Materiales audiovisuales, tales como DVD, videos, grabaciones de programas de radio o televisión, los CD de recursos, bancos de actividades... Estos medios permiten relacionar los contenidos lingüísticos o literarios con la vida cotidiana, con las propuestas de otras disciplinas, con los mensajes que se reciben a través de los medios de comunicación social. Existe gran variedad de material audiovisual sobre obras literarias concretas, autores, épocas, técnicas de expresión oral y escrita, afianzamiento ortográfico, etc., que pueden ser objeto de estudio, de coloquios críticos e instructivos, y facilitar, así, la comprensión por parte de los alumnos.
5. Ordenador e Internet: El ordenador ayuda en el tratamiento de la información, pues permite consultar rápidamente multitud de datos, procesarlos con agilidad, elaborar gráficos, ordenar los materiales de diferentes maneras, corregir textos, ampliarlos, reducirlos, transformarlos, etc.

En este curso el libro de texto que utilizaremos será el siguiente: ESO: Programa para la mejora del

Aprendizaje (PMAR). Ámbito lingüístico y social I, de la Editorial Editex. Por otro lado, también se les facilitará a los niños fichas prácticas y teóricas para el apoyo de los contenidos teóricos.

4. 5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial: La evaluación inicial se llevará a cabo al principio de cada unidad. Con ella se pretende explorar las ideas previas de los alumnos. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún nuevo contenido en el desarrollo de la unidad de trabajo.

Evaluación procesual o formativa: La evaluación formativa como comprobación del proceso de aprendizaje, la realiza el propio alumno, el grupo y el profesor. A lo largo de los **ejercicios diarios** se tendrá en cuenta la valoración personal que cada uno realiza con su propio trabajo. En principio, el alumno/a comprueba sus respuestas comparándolas con las conclusiones generales de las puestas en común. En última instancia será el profesor el que, siguiendo el proceso de aprendizaje individual y grupal, apoyará los logros o establecerá las modificaciones oportunas.

Evaluación sumativa: Pretende reflejar el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en ese proceso, ponderados de modo equitativo, según los siguientes apartados:

- Preguntas en clase.
- Corrección de ejercicios.
- Autonomía para el trabajo individual.
- Manejo del material cartográfico, gráficas, comentarios de texto, obras de arte, etc.
- Capacidad de observación y análisis.
- Explicación multicausal.
- Facilidad de expresión.
- Atención.
- Interés.
- Orden.
- Respeto.
- Disciplina.
- Responsabilidad.

-Participación.

-Cuidada presentación de ejercicios y trabajos.

La realización de los ejercicios diarios por parte del alumno es imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pruebas

Escritas y orales. Se realizarán periódicamente durante el curso, dependiendo de cada nivel. Habrá, varias pruebas por evaluación y estas pruebas deberán incluir los estándares señalados para trabajar en cada evaluación. Durante el curso se irán elaborando actividades y pruebas, ya sean del libro de texto, ensayos, resúmenes, comentarios de textos, trabajos sobre documentales y/o películas, dramatizaciones, etc. Estas serán evaluadas teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por el alumno al realizarlas y sus resultados.

Siguiendo lo que nos marca el decreto 40/2015, lo mencionado anteriormente se complementará con todos los medios que tengamos a nuestro alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, textos, cuadernos, fuentes de información variada, etc.

Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva hacia la materia, el deseo de indagar con más profundidad en ellas y abordar crítica y progresivamente tanto nuestros conocimientos como la realidad que nos rodea.

Hay que señalar que, tal y como se establece en la resolución de 23/07/2020 a la que hemos hecho referencia en varias ocasiones, se fomentará especialmente el uso de las TIC por parte de los alumnos, para que aprendan a utilizar con soltura las plataformas de comunicación más comunes, así como los programas más útiles a la hora de trabajar y estudiar. Al hilo de esta cuestión, hemos de indicar que, en estas primeras semanas de curso, se está haciendo especial hincapié en este sentido, insistiendo a los alumnos en el correcto uso del programa "Educamos", así como de su correo electrónico personal.

Para evaluar será tenido en cuenta lo establecido en las tablas del punto "A" de este apartado, quedando reflejado en los estándares de aprendizaje. Si un alumno se niega a realizar el trabajo diario que el profesor manda, no superará la materia, aunque supere las pruebas escritas, ya que no superará los estándares referentes a los ejercicios propuestos por el profesor para poder evaluar los conocimientos del alumno.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, por cada falta se bajará 0,1 de la nota en primero y segundo. En tercero y cuarto se bajará un 0,2 por cada falta. Hasta un máximo de 2 puntos se podrá bajar la nota por faltas de ortografía. El/a alumno/a podrá suspender por faltas.

Si un alumno es “pillado” copiando, haciendo “chuletas” o si en su examen se aprecia alguna irregularidad que dé lugar a engaño, el examen estará inmediatamente anulado, teniendo un 0 en el estándar correspondiente. Si se repite la irregularidad, el alumno suspenderá la evaluación.

Si los alumnos faltan a un examen y no justifican la falta o no está suficientemente justificada, se presentarán a la recuperación de dicho examen al final de la evaluación o se examinarán de ese examen junto con el examen de la unidad siguiente.

Si un alumno falta un examen, realizará el mismo, el primer día que se incorpore a las clases, deberá buscar al profesor para que le realice el examen, previa justificación.

Si el alumno sabe con antelación que van a faltar el día de un examen, se lo deberá comunicar al profesor con antelación. Si el mismo día del examen el alumno se sintiera indispuesto el padre, madre o tutor hará lo posible por ponerse en contacto con el profesor.

RECUPERACIONES

En cada evaluación, para los alumnos que no superen la materia, se realizará un PRE donde se reflejarán los estándares de aprendizaje no superados y la forma de recuperarlos. Los alumnos podrán realizar una prueba de recuperación, o presentar lo requerido, tras la evaluación respectiva, al principio de la evaluación siguiente, en la fecha que se determine.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Al finalizar la evaluación ordinaria se entregará a los alumnos suspensos un PRE donde aparecerán los estándares de aprendizaje no superados y las instrucciones para recuperarlos.

4.6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En el marco normativo de nuestro sistema educativo se marcan las directrices básicas que deben inspirar la metodología de nuestro proceso de enseñanza aprendizaje. Lo primordial en esta etapa es fomentar la autonomía del alumnado al tiempo que se asientan las bases del trabajo grupal y cooperativo. Además, es igualmente importante fomentar el pluralismo, el respeto por la igualdad y la justicia, que contribuyan al ejercicio de una ciudadanía responsable, base del progreso y desarrollo. Inspirándonos en estas directrices señalamos los principios que guiarán nuestra metodología:

Diversidad. Los caminos para llegar al conocimiento son múltiples y por eso nuestra propuesta metodológica parte de este principio. Así los métodos utilizados dependerán de las necesidades individuales y grupales.

Participación. Nuestra metodología parte de la base de que los sujetos activos del proceso de aprendizaje son los alumnos y las alumnas, la profesora se convierte en un guía/facilitadora de contenidos que muestra los caminos y propone situaciones para que se desarrollen las competencias.

Coeducación. Se llevarán a cabo estrategias educativas que tienen por objeto la promoción del valor de la igualdad entre varones y mujeres.

Sociabilización. El aprendizaje depende en gran medida de lo que nos enseñan los demás, en especial nuestros pares, por eso se propondrán métodos sociabilizados cooperativos.

Contextualizado y significativo. Partiendo de la base de que los hechos son interpretables y que depende de los conocimientos previos que tengamos, vincularemos los nuevos con lo ya conocido y crearemos situaciones donde puedan aplicarse.

Contemporaneidad y multimedia. Las Nuevas Tecnologías de la Información han modificado nuestra realidad, nuestros estudiantes ya han sido alfabetizados en lo digital y debemos aprovechar las ventajas que esto nos aporta.

De estos principios se deriva que nuestra metodología será activa, interrogativa, participativa y colectiva, aunque flexible, teniendo en cuenta las necesidades del grupo, por lo que en ocasiones se trabajarán a través de métodos expositivos e individualizados.

La metodología que se va a seguir busca atender los objetivos, contenidos y capacidades adecuándolas al contexto y recursos del centro.

El alumno debe conocer y comprender hechos y fenómenos filosóficos y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo. En consecuencia, el profesor debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos, en que se encuentran y para incidir en ella, sin olvidar que uno de las finalidades de esta materia es que los alumnos se conciencien de los problemas que afectan hoy en día a la humanidad y que adopten una actitud comprometida, crítica y responsable ante ellos.

El esquema planteado para impartir Filosofía buscará crear rutinas que permitan a los alumnos saber en qué momento del proceso de aprendizaje se encuentran: Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita y su tratamiento de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo. Para ello se realizarán:

-Análisis de textos escritos por los filósofos que se estudiarán en la materia, desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.

-Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de la filosofía.

-Mapas conceptuales, se buscará que el alumno elabore, al final de cada unidad, un mapa conceptual o un breve resumen para lograr una síntesis y visión de conjunto de cada unidad.

-Realización de las actividades del libro y de otras propuestas por el profesor, que el alumno llevará a cabo tanto en el aula como fuera de ella.

-Actividades de indagación, cuando los alumnos hayan comprendido y asimilado los contenidos, pueden llevar a cabo fuera del horario escolar, algún trabajo consistente en la búsqueda y ampliación de algún aspecto de la unidad.

-Seguimiento diario de las tareas encomendadas tanto en casa como en el aula.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

TIEMPOS

Las 2 sesiones semanales de 55 minutos, para 4º de la ESO se estructurarán de forma flexible. Durante el desarrollo de las unidades se irá distribuyendo en las diferentes sesiones lo expuesto en la metodología específica para las unidades, siempre atendiendo a la curva de fatiga de los alumnos a la hora de planificarlas.

ESPACIOS

La pandemia que sufrimos ha obligado a limitar al máximo el número de espacios donde pueden estar nuestros alumnos ya que, siguiendo los protocolos sanitarios, lo ideal es que se muevan lo menos posible de su aula de referencia. Por esta razón, el aula será prácticamente el único espacio en el que se desarrollará nuestra materia, desplazándose al aula de informática en situaciones muy concretas y de forma muy esporádica. No obstante, al estar todas las aulas dotadas de cañón y de wifi, las posibilidades dentro de la misma son bastante amplias.

AGRUPAMIENTOS

Siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias, los alumnos estarán colocados de forma individual en el grupo de referencia, debiendo haber entre ellos un espacio de al menos 1,5m, medida que hemos podido cumplir merced a la poca cantidad de alumnos existentes en nuestro centro educativo.

Por todo lo anterior, es extremadamente complicado agrupar a los alumnos a la hora de, por ejemplo, hacer trabajos grupales. No obstante, tampoco se descarta totalmente la elaboración de los mismos, aunque dichos trabajos deberán ser realizados por los alumnos desde casa y utilizando alguna de las plataformas online existentes.

DISEÑO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Se realizarán diferentes tipos de actividades según su finalidad y según en las fases en las que se realizan. Todas las actividades pueden ser realizadas de manera individual o colectiva, además cada una de ellas será adaptada a las necesidades específicas del alumnado que lo requiera:

-Actividades de introducción y de motivación. Estas actividades tienen especial importancia en la primera parte de la unidad, se programarán dinámicas de grupo y espacios para cuestionarios en los que se trata de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc..., del alumnado sobre los contenidos que se van a trabajar y podrán generar la revisión de los mismos para adecuarlos a los intereses del alumnado.

Además, estas actividades también servirán para conocer el punto en el que se encuentra nuestro alumnado con respecto a la materia y así poder adaptarla a sus conocimientos previos.

-Actividades de desarrollo. En las que se trata de introducir al alumnado en el aparato conceptual y procedimental del tema que representa el contenido en cuestión.

-*Actividades de aplicación.* Para que los alumnos/as organicen, integren o utilicen los conocimientos adquiridos.

-*Actividades de síntesis.* Adecuadas para poner en marcha la capacidad constructiva de los alumnos/as.

-*Actividades para el desarrollo de la autonomía personal.*

-*Actividades de reflexión y análisis.* Son aquellas que se centran en la reflexión sobre los contenidos estudiados y su relación con el mundo que les rodea.

-*Actividades de contraste.* Son aquellas que muestran específicamente más de un punto de vista o perspectiva para contar un mismo hecho histórico.

-*Actividades de composición.* En las que el alumnado crea sus propias composiciones en las que refleja los contenidos aprendidos a través del desarrollo de las competencias clave.

-*Actividades con Nuevas Tecnologías.* Con el objetivo de favorecer el aprendizaje de herramientas digitales en el tratamiento y presentación de la información.

-*Actividades de refuerzo.* Destinadas a aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos o distintos a la media del grupo.

PARTE DOS DE LA PROGRAMACIÓN. CIENCIAS SOCIALES

1. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias se pueden definir como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas.

El presente decreto establece como competencias clave del currículo las siguientes:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.

1.1. Contribución a la adquisición de las competencias clave

Adquirir las competencias clave significa desarrollar una serie de capacidades que integran conocimientos de tipo conceptual, procedimental y actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de una forma activa, en el seno de una sociedad en la que el conocimiento desempeña un papel crucial tanto en el desarrollo económico, como en el social y cultural. Supone, ante todo, que este conocimiento integrador, adquirido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, va a seguir desarrollándose a través de la participación activa en prácticas sociales. Es decir, las competencias clave son el objeto decisivo en el aprendizaje permanente, dado que son la condición necesaria para alcanzar otro tipo de aprendizaje.

Desde la parte de Geografía e Historia de este ámbito sociolingüístico podemos contribuir al desarrollo de las siete competencias clave.

La Competencia en comunicación lingüística: Trabajaremos esta competencia de la siguiente manera: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, fomentaremos la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas.

En cuanto a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, utilizaremos herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general y que nos sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por lo tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas...) selección de fuentes de información, contraste de datos, el conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, etc. En suma, este aprendizaje

propicia que el alumno sea consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

La Competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende

que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

La Competencia en aprender a aprender permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que puede adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de secundaria obligatoria.

La Competencia social y cívica es fundamental en la materia de Geografía e Historia, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social es uno de los aspectos centrales de sus contenidos, de forma que este ayudará al alumno a desenvolverse socialmente. El conocimiento de diferentes realidades sociales que han tenido su presencia a lo largo del tiempo hace inevitable su comparación con la realidad actual. Esta es la ocasión propicia para que el alumno comprenda que no hay realidades permanentes, sino que se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se produce en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno interioriza su identidad nacional propia de un mundo globalizado, en el que convive con culturas diferentes. En definitiva, sólo alcanza sentido esta competencia cuando el alumno se convierte en ciudadano activo, poniendo en práctica los conocimientos y actitudes aprendidos, aplicándolos en su entorno social, para interpretar los problemas y fenómenos, elaborar respuestas e interactuar con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático.

Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Esta competencia implica que el alumno tome conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, debe

adoptar una actitud activa y participativa en los procesos de toma de decisiones que afectan a dicho aprendizaje. Se trata de potenciar gradualmente en el alumno su capacidad para transformar sus ideas en actos y actuar con decisión y criterio propio, no solo en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, sino también en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones para llevar a cabo, en la concienciación social y ecológica y la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su vida profesional futura.

Conciencia y expresiones culturales: La importancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que explica el carácter prioritario de esta competencia, mediante la cual el alumno podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por la cultura y por el arte en sí mismos, por la observación detallada de la obra artística y la sensibilización hacia toda lo artístico y cultural, en general. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la historia, sino de la cultura y el arte de su entorno, el interés y respeto por la conservación del patrimonio cultural-artístico, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el desarrollo de esta competencia crea actitudes personales como respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

1.2. Actividades para su adquisición

- Actividades de desarrollo: Su finalidad es que los alumnos hagan el esfuerzo de aprender, para que construyan su aprendizaje y consoliden sus conocimientos, favoreciendo así su actividad mental.
- Actividades de indagación: Están destinadas a que los alumnos realicen trabajos en los que tendrán que buscar y tratar información, utilizando todo tipo de fuentes como las TIC y fuentes escritas.
- Actividades de síntesis y consolidación: Sirven para afianzar y aplicar los contenidos trabajados en la unidad. Aplicando técnicas de trabajo intelectual como mapas conceptuales, esquemas, cuadros sinópticos, gráficos diagramas, etc.
- Actividades de autoevaluación: Su utilidad radica en que los alumnos conozcan sus errores y sus logros.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Hay que tener en cuenta que las actividades de refuerzo serán destinadas a aquellos alumnos que tengan más dificultad para dominar los contenidos. Estas actividades permitirán a los alumnos revisar contenidos mal aprendidos. Las actividades de ampliación, están destinadas a seguir construyendo nuevos conocimientos y a desarrollar su capacidad de realizar trabajos de investigación.

2. CONTENIDOS

A lo largo de esta parte del ámbito trataremos contenidos vinculados a la Geografía Humana y otros vinculados a la historia. Estarán integrados en el bloque 5. El espacio humano: España y Europa y en el bloque 6. La Historia: La Edad Media.

BLOQUE 5. EL ESPACIO HUMANO: ESPAÑA Y EUROPA

España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.

Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.

BLOQUE 6. LA HISTORIA: LA EDAD MEDIA

La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la “Peste Negra” y sus consecuencias. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

2.1. Temporalización

A la hora de trabajar los contenidos de este curso vamos a utilizar una distribución trimestral en la que los contenidos serán distribuidos de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

U.D. 7. El Espacio Humano

- Conceptos fundamentales para el estudio de la población.

- Los grandes rasgos de la población mundial
- El mundo actual: la riqueza de la diversidad.
- La población europea: dinámica, evolución y distribución.
- La población europea: movimientos migratorios en las tres últimas décadas.
- La organización territorial de Europa.
- La población española: dinámica, evolución y distribución.
- La población española: movimientos migratorios.
- La organización territorial de España.
- Problemas y retos medioambientales.

SEGUNDO TRIMESTRE

U.D. 7. El Espacio Humano

- La población rural y la población urbana.
- Las ciudades españolas: historia, características y ocupación del espacio.
- Problemas y soluciones en las ciudades.
- Problemas medioambientales en la ciudad.
- La importancia actual de los medios de transporte.

U.D. 8. La Edad Media

- Los orígenes de Europa.
- El Imperio bizantino.
- Los visigodos.
- Nacimiento y expansión del Islam.
- El Imperio carolingio.
- El arte prerrománico.
- El Feudalismo.
- Sociedad y economía feudal.
- Conquista de la Península por los musulmanes.
- Sociedad y economía en Al-Ándalus.
- El arte islámico.

TERCER TRIMESTRE

- Los reinos cristianos peninsulares.
- El avance de la Reconquista.
- La Iglesia: las nuevas órdenes monásticas.
- El arte románico: arquitectura.
- El arte románico: escultura y pintura.
- El resurgir de las ciudades: el comercio.
- La cultura: el nacimiento de las universidades.

- La sociedad en la Baja Edad Media.
- Castilla y Aragón en la Baja Edad Media.
- Las instituciones medievales.
- Los reinos europeos: las relaciones internacionales.
- La crisis del siglo XIV.
- El arte gótico: arquitectura.
- El arte gótico: escultura y pintura.

Para realizar esta temporalización hemos tenido en cuenta las horas docentes semanales con las que contamos, los festivos y la extensión temporal de cada trimestre. Además, hemos comprobado la extensión y la dificultad de los contenidos de cada unidad.

3. EVALUACIÓN

Responde este punto a la evaluación que harán los profesores acerca del desarrollo de las capacidades de los alumnos con las finalidades de la etapa. Por lo tanto, se tendrán en cuenta los objetivos educativos, el grado de consecución de las competencias básicas y los criterios de evaluación del currículo prescriptivo.

3.1. Tipos de Evaluación

La evaluación del alumnado se hará de forma continua, ya que utilizaremos diferentes momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisamos. Vamos a evaluar siguiendo un proceso que conste de evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación final.

- Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del proceso de aprendizaje. Nos permitirá conocer la situación de partida de los alumnos para a partir de ahí, realizar un trazado de los procedimientos de trabajo.
- Evaluación procesual: Facilita la valoración del desarrollo de los aprendizajes de nuestros alumnos a través de la recogida de datos de manera continua y sistemática en escalas de estimación, listas de control, etc. Esta evaluación procesual posee un carácter formativo, ya que hace posible el seguimiento del proceso y en consecuencia, la toma de decisiones de mejoras más adecuadas en función de los aspectos observados. Para cada grupo de alumnos se realizarán al menos tres sesiones de evaluación.
- Evaluación final: Tiene un carácter sumativo y en ocasiones de pronóstico. Se llevará a cabo al final de curso.

3.2. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación los podemos definir como los elementos que nos permitirán comprobar si el alumno ha alcanzado los objetivos que nos marcamos en este curso. Estos criterios cumplirán, además, una función formativa, ya que ofrecen al profesor unos indicadores del desarrollo de los sucesivos niveles

de aprendizaje de sus alumnos, con la posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas y constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza.

A lo largo de la parte del ámbito correspondiente a Geografía e Historia, aplicaremos los siguientes criterios de evaluación:

BLOQUE 5. EL ESPACIO HUMANO: ESPAÑA Y EUROPA

1. Analizar las características de la población española, sus distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
2. Conocer la organización territorial de España.
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

BLOQUE 6. LA HISTORIA: LA EDAD MEDIA

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

3.3. Técnicas de evaluación

Las técnicas son los elementos que nos permiten recabar información sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos. Nosotros con nuestro grupo-aula vamos a utilizar fundamentalmente las siguientes:

- Técnicas de observación: Dentro de este grupo destacamos la observación directa y la observación indirecta indirecta. Estas técnicas nos garantizarán mayor objetividad en la evaluación, ya que nos permiten el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos. La observación directa se utiliza para los valores, mientras la observación indirecta se emplea fundamentalmente para los conocimientos y destrezas.
- Técnica de las pruebas periódicas: Sirven para estudiar el grado de asimilación y relación que han establecido entre determinados aprendizajes. Estas pruebas deben ir en línea con las experiencias de enseñanza-aprendizaje y por tanto, ser variadas. En nuestra práctica docente utilizaremos los siguientes tipos de pruebas periódicas:
 1. Prueba tipo ensayo escrito o redacción: Con estas pruebas el alumno debe exponer sus conocimientos sobre una cuestión determinada. Sus principales ventajas son que además de explorar los conocimientos del alumno, permite gran libertad para expresarlos, con lo cual se puede estudiar su habilidad para organizar ideas, vías de razonamiento y capacidad de expresión. El inconveniente sería la dificultad en conseguir una corrección e interpretación objetiva.
 2. Prueba de preguntas cortas: Se plantearán cuestiones concretas a las que el alumno debe responder en pocas líneas. Esta técnica permítela alumno responder de forma libre y razonada a un concepto o a determinados detalles.
 3. Pruebas prácticas: Suponen un complemento de la evaluación puramente teórica. En este tipo de controles se ponen a prueba los conocimientos adquiridos por el alumno; así como la aplicación de los contenidos que se le han enseñado.
 4. Pruebas de que aglutinan parte de las anteriores. Bajo esta denominación nos estamos refiriendo a pruebas que incluirán preguntas largas a desarrollar sobre un tema determinado, preguntas cortas y de conceptos y ejercicios prácticos. Este modelo será el que más empleemos en nuestras pruebas escritas.
 5. Prueba oral: Estas pruebas mediante el diálogo permiten al profesor estimar con bastante exactitud el nivel de conocimiento general del alumno sobre la cuestión a evaluar. Además, le exigirán un esfuerzo de ordenación, síntesis y agilidad mental, junto a la demostración de su dominio del lenguaje.

3.4. Criterios de calificación

Serán los sacados del desglose de cada uno de los criterios de evaluación como a continuación se refleja en las tablas por evaluaciones. (VER ANEXO)

3.5. Recuperación

En cada evaluación para los alumnos que no alcancen un nivel satisfactorio, se realizará un PTI donde se reflejarán los criterios de evaluación y los estándares no superados. Podrán realizar una prueba

de recuperación tras la evaluación respectiva, al principio del trimestre siguiente, donde deberán superar los indicadores no superados.

3.6. Prueba extraordinaria de junio. Al finalizar la tercera evaluación, los alumnos que no aprueben recibirán un PTI, que deben realizar durante el verano y que tendrán obligatoriamente que entregar el día que se presenten a la prueba escrita, que también habrán de superar. En las pruebas escritas se reflejarán los contenidos que tienen que superar.

3.7. Recuperación de las materias pendientes

Los alumnos con materias suspensas de otros cursos tendrán su PTI para recuperar las materias pendientes. Los alumnos tendrán que realizar dos pruebas (una en enero y otra en mayo) y entregarán un trabajo encada una de las pruebas.

Los exámenes tratarán de los mismos contenidos que los trabajos.

3.8. Evaluación del proceso de enseñanza

Nosotros, además de la evaluación del alumnado, realizaremos la evaluación del proceso de enseñanza con el objetivo de poder reflexionar sobre nuestra actuación en el aula y poder tomar las medidas de mejora que considere oportunas.

Para realizar esta evaluación estableceremos unos indicadores que nos servirán como referentes para sistematizar y objetivar nuestra evaluación. Estos indicadores serán del siguiente tipo:

¿Se ha cumplido con lo apuntado en la programación didáctica?

¿La metodología empleada ha sido la adecuada? ¿Ha sido atractiva para los alumnos?

¿Hemos utilizado recursos didácticos variados y llamativos, incluyendo recursos audiovisuales e informáticos?

¿Se han utilizado incentivos y actividades para determinar los conocimientos y experiencias previas de los alumnos?

¿Los objetivos que hemos planteado están acorde a las normas del centro?

¿La temporalidad ha sido adecuada?

¿Hemos aplicado los criterios de calificación establecidos en la programación?

¿Los alumnos han mostrado interés y colaboración? ¿En qué tipo de actividades?

¿Hemos fomentado la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo?

Para contestar a estas preguntas utilizaremos técnicas de recogida de información como las siguientes:

- Cuestionarios: Irán, fundamentalmente, destinados a los alumnos, aunque también podrían ir destinados a padres y otros profesores.
- Observación: Podemos observar los comportamientos y opiniones de nuestros alumnos de forma directa (clase, patio, salidas) e informal (conversaciones, gestos, manifestaciones espontáneas).
- Sesiones de intercambio de información entre profesores. Estas se harán de manera periódica y el objetivo es hacer una revisión continua de objetivos, contenidos, actividades y recursos didácticos.

4. METODOLOGÍA: AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1. Organización espacio-temporal

Tiempos

Para esta parte del módulo dedicaremos tres sesiones semanales de 55 minutos, que se estructurarán de forma flexible. Durante el desarrollo de las unidades se irá distribuyendo en las diferentes sesiones lo expuesto en la metodología específica para las unidades, siempre atendiendo a la curva de fatiga de los alumnos a la hora de planificarlas.

Espacios

El uso del espacio se realizará en función de la situación de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las características del alumnado y las normas acordadas por el claustro y la CCP sobre el uso de espacios comunes. Todo ello nos permite utilizar, además del modelo aula-grupo, emplear otros espacios como biblioteca, aula althia, sala de audiovisuales.

4.2. Diferentes formas de agrupamiento

Estarán basados en la heterogeneidad del alumnado, organizados en función de las actividades y de las intenciones educativas. Nuestros alumnos trabajarán en algunas ocasiones en forma individual y en otras realizarán trabajo en grupo.

En los casos de trabajo en grupo se utilizarán técnicas como la exposición oral y los debates. Puede ocurrir, que algunos alumnos no muestren interés porque piensen que los trabajos no se valorarán demasiado y que lo que cuentan son las pruebas escritas. Debemos erradicar esta creencia, fijando de antemano qué se va a evaluar y fomentando que los alumnos comprueben que la evaluación se lleva a cabo de forma rigurosa. Por parte de los alumnos, estos deberán establecer el trabajo que debe realizar cada miembro del grupo.

4.3. Principios metodológicos.

A la hora de tomar decisiones se deben tener en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos, teniendo en cuenta los conocimientos que ya tienen, conocidos a través de las sucesivas evaluaciones.
- Favorecer la construcción de aprendizajes significativos: consiguiendo una continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, y esto se ve reflejado en la programación, ya que todo aquello que el alumno aprende, le sirve para la adquisición de aprendizajes posteriores y como consecuencia, para la consecución de los sucesivos objetivos planteados. Es por ello, que todos los contenidos están programados en progresión de dificultad y en el caso, de los apartados de historia, se seguirá un orden cronológico.

- Aprender a aprender: Con nuestras actividades se va a fomentar el desarrollo de las habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad que les van a ser útiles a lo largo de su vida. Los alumnos no van a tener siempre a alguien que les solucione los problemas, por lo que las diferentes actividades que se proponen, les darán la oportunidad de que pongan en práctica los conocimientos adquiridos con anterioridad.
- La globalización: En todas las unidades didácticas se trabajan actividades dirigidas en principio a la consecución de un objetivo, pero todas ellas llevan asociados multitud de contenidos ya trabajados que vuelven a repasar y que llevan a trabajar los bloques de contenidos de la materia, además de otros relacionados con el resto de las materias.
- Interacción: Daremos mucha importancia a las relaciones en el grupo y por ello trabajaremos la interacción entre profesor y alumno y entre alumno y alumno. Nuestro método de trabajo favorece la participación activa de nuestros alumnos en la construcción de los aprendizajes y la interacción con los compañeros, potenciando su autoestima e integración social.
- Creatividad: El mejor medio de trabajo de la educación no consiste en reproducir sino en crear. Es muy importante el proceso de creación y participación, porque prima la espontaneidad y no la intelectualización.
- Motivación y autoestima: Los contenidos y las actividades que se proponen son próximos al alumnado, con contenidos y actividades diferenciadas, favoreciendo así su motivación y autoestima. También se pone en práctica el refuerzo positivo.

4.4. Materiales y recursos didácticos

- Mapas, gráficos, diagramas, etc., de contenido histórico y económico y procedimientos generales elaborados por las Ciencias Sociales.
- Interpretación y elaboración correcta de distintos tipos de gráficos (lineales, de barras, de sectores, etc.), utilizándolos como medio para comunicar determinadas informaciones.
- Textos históricos.
- Análisis de obras de arte, relacionándolas con la sociedad de su época y comparándolas con los productos en otras épocas.
- Recursos informáticos y audiovisuales.

En este curso el libro de texto que utilizaremos será el siguiente: ESO: Programa para la mejora del Aprendizaje (PMAR). Ámbito lingüístico y social II, de la Editorial Editec.

A) ANEXOS

1. Criterios de Calificación

PRIMERA EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Competencias	Calificación
<u>Escuchar</u> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito, social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y contenido. 2%	<u>Escuchar</u> 1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social. (b) 2. Identifica la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (i) 3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (b) 4. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (b)	<u>Escuchar</u> Observación	<u>Escuchar</u> AA	<u>Escuchar</u> 0,5%
		Prueba escrita	AA	0,5%
		Observación	CL	0,5%
		Cuaderno	CL	0,5%

2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar	1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates	Observación	CS	2%
--	---	-------------	----	----

<p>las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 2%</p>	<p>escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. (b)</p>			
<p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 3%</p>	<p>1. Habla en público con seguridad y confianza. (i) 2. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. (b)</p>	<p>Observación</p>	<p>SIE</p>	<p>2%</p>
		<p>Observación</p>	<p>CS</p>	<p>1%</p>
<p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador. 2%</p>	<p>1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. (b) 2. Participa activamente en los debates escolares. (i) 3. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. (b)</p>	<p>Observación</p>	<p>CS</p>	<p>0,5%</p>
		<p>Observación</p>	<p>SIE</p>	<p>1%</p>
		<p>Observación</p>	<p>CS</p>	<p>0,5%</p>
<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2%</p>	<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> 1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. (b) 2. Interpreta, explica y deduce la información dada</p>	<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> Observación</p>	<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> AA</p>	<p><u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> 1%</p>

	en diagramas, gráficas u otros elementos visuales. (a)	Cuaderno	CMCT	1%
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y contenido. 3%	<p>1. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. (b)</p> <p>2. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas. (b)</p> <p>3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada. (i)</p> <p>4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (b)</p> <p>5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave. (a)</p>	<p>Observación</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Cuaderno</p>	<p>SIE</p> <p>CL</p> <p>A/A</p> <p>CL</p>	<p>0,5%</p> <p>0,5%</p> <p>1%</p> <p>0,5%</p>

		Observación	SIE	0,5%
<p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 3%</p>	<p>1. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. (b)</p> <p>2. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones, árboles, etc. (i)</p> <p>3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (a)</p> <p>4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). (b)</p>	Observación	A/A	0,5%
		Cuaderno	SIE	1%
		Cuaderno	CL	1%

		Observación	CL	0,5%
<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>3%</p>	<p>1. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. (b)</p> <p>2. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. (b)</p> <p>3. Escribe noticias incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables siguiendo modelos. (i)</p> <p>4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (a)</p>	Cuaderno	CC	0,5%
		Cuadernos	CC	1%
		Cuaderno	CC	1%
		Trabajos	CD	0,5%
<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>1%</p>	<p>1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura. (b)</p>	Observación	CS	1%
<u>Bloque 3. Conocimiento de</u>	<u>Bloque 3. Conocimiento de la</u>	<u>Bloque 3.</u>	<u>Bloque 3.</u>	<u>Bloque 3.</u>

<p><u>la lengua</u></p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2%</p>	<p><u>lengua</u></p> <p>1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. (b)</p> <p>2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. (i)</p>	<p><u>Conocimiento de la lengua</u></p> <p>Prueba escrita</p> <p>Cuaderno</p>	<p><u>Conocimiento de la lengua</u></p> <p>CL</p> <p>SIE</p>	<p><u>Conocimiento de la lengua</u></p> <p>1%</p> <p>1%</p>
<p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>2%</p>	<p>1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce. (b)</p> <p>2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios. (i)</p> <p>3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto. (a)</p> <p>4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. (b)</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>AA</p> <p>CL</p> <p>CL</p>	<p>0,5%</p> <p>0,5%</p> <p>0,5%</p>

		Observación	CD	0,5%
3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. 3%	1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. (b)	Cuaderno	AA	3%
4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas las palabras que lo integran. 3%	1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre. (i) 2. Reconoce las formas de calificar un sustantivo en una frase o un texto. (b)	Prueba escrita	CL	1%
		Trabajos	CL	2%
6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 2%	1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos	Prueba escrita	CL	1%

	<p>diferenciales. (b)</p> <p>2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>(b)</p>			
		Observación	CS	1%
<p><u>Bloque 4. Educación literaria.</u></p> <p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2%</p>	<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas. (b)</p> <p>2. Explica el contenido de las obras literarias leídas comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético. (i)</p>	<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>Observación</p>	<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>CC</p>	<p><u>Bloque 4. Educación literaria</u></p> <p>1%</p>
		Trabajos	SIE	1%
<p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p>	<p>1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad</p>	Observación	CL	1%

3%	<p>apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (b)</p> <p>2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor. (i)</p>	Cuaderno	CC	2%
<p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>3%</p>	<p>1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (b)</p> <p>2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. (i)</p>	Observación	CL	2%

Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Competencias	Valor porcentual
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. (10%)	1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. (i)	Prueba escrita	CL	3,5%
	2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. (a)	Cuaderno	AA	2,5%
	I.L. Reconoce las fuentes de estudio más destacadas, utilizadas por la demografía. (b)	Prueba escrita	CS	2%
	I.L. Conoce los rasgos más destacados de los movimientos naturales en el Mundo, Europa y España, junto a las fórmulas necesarias para obtenerlos. (b)	Prueba escrita	CMCT	2%
2. Conocer la organización territorial de España. (10%)	1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España:	Prueba escrita	CS	3%

<p>peninsular e insular. (5%)</p>	<p>de algunos de ellos. (b) I.L. Conoce la organización y los distintos niveles de protección de espacios naturales existente en España. (b) I.L. Realiza un trabajo de investigación sobre uno de los Parques Nacionales existentes en España. (i)</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajos</p>	<p>CS</p> <p>CD</p>	<p>1,5%</p> <p>2,5%</p>
<p>5. Identificar los principales paisajes españoles, identificándolos por comunidades autónomas. (5%)</p>	<p>1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. (b) 2. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. (b) I.L. Realiza una investigación sobre las posibilidades laborales de las personas que habitan en cada uno de estos</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajos</p>	<p>CC</p> <p>CS</p> <p>CD</p>	<p>1%</p> <p>2%</p> <p>2%</p>

	espacios. (a)			
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. (10%)	1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. (i)	Cuaderno	CMCT	3%
	I.L. Explica las causas del envejecimiento de la población europea. (b)	Prueba escrita	CL	2%
	I.L. Analiza las características de los movimientos migratorios que se dan en Europa, dando especial importancia a los movimientos interiores dentro de la Unión y la emigración de jóvenes españoles hacia otros países europeos. (a)	Cuaderno	SIEE	2%
	I.L. Conoce las principales instituciones europeas y explica las funciones que cumple cada una de ellas. (b)	Prueba escrita	CS	3%
8. Reconocer las actividades económicas que	1. Diferencia los diversos sectores económicos	Prueba escrita	CS	2%

se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando las distintas políticas económicas. (5%)	 europeos. (b) I.L. Relaciona el peso económico de cada uno de los sectores económicos con el grado de desarrollo de la zona. (b)	Prueba escrita	AA	2%
	I.L. Analiza la situación de cada uno de los sectores económicos en España. (i)	Prueba escrita	SIEE	1%

SEGUNDA EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios	Estándares	Instrumentos	Competencias	Calificación
<u>Bloque1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar.</u> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito global, identificando la información relevante, y	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar.</u> 1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> Observación y cuaderno	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> AA	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> 0,5%

<p>valorando algunos aspectos de su forma y contenido. 2%</p>	<p>tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (i) 2. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (b) 3. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (b)</p>	<p>Observación</p> <p>Observación</p>	<p>CL</p> <p>CL</p>	<p>0,5%</p> <p>1%</p>
<p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y</p>	<p>1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y</p>	<p>Observación</p>	<p>CS</p>	<p>2%</p>

<p>valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 2%</p>	<p>debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. (b)</p>			
<p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 3%</p>	<p>1. Habla en público con seguridad y confianza. (i) 2. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. (b)</p>	<p>Observación</p> <p>Observación</p>	<p>SIE</p> <p>CS</p>	<p>2%</p> <p>1%</p>
<p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones</p>	<p>1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. (b) 2. Participa activamente en los debates escolares. (a) 3. Respeta las reglas de</p>	<p>Observación</p> <p>Observación</p> <p>Observación</p>	<p>CS</p> <p>SIE</p> <p>CS</p>	<p>0,5%</p> <p>1%</p> <p>0,5%</p>

<p>ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y contenido. 3%</p>	<p>(b) 2. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas. (b)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>SIE</p>	<p>0,5%</p>
	<p>3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido. (i)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>AA</p>	<p>1%</p>
	<p>4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (b)</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>CL</p>	<p>1%</p>
	<p>5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>CMCT</p>	<p>0,5%</p>

	(a)			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 3%	1. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje. (b)	Observación	AA	0,5%
	2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (i)	Observación y cuaderno	SIEE	1%
	3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (a)	Observación y cuaderno	AA	1%
	4. Respeta las opiniones de los demás. (b)	Observación	CS	0,5%
4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y	1. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o	Observación	AA	0,5%

<p>cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 3%</p>	<p>enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. (b)</p>			
	<p>2. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones, árboles, etc. (i)</p>	Cuaderno	SIEE	1%
	<p>3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (a)</p>	Cuaderno	CL	1%
	<p>4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma</p>	Observación	CL	0,5%

	(puntuación, ortografía, gramática y presentación). (b)			
5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 3%	1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. (b)	Cuaderno	CC	0,5%
	2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. (i)	Cuaderno	CC	1%
	3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. (b)	Cuaderno	SIE	1%
	4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de	Trabajos	CD	0,5%

	la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (a)			
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 1%	1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura. (b)	Observación	CS	1%
<u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente	<u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> 1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios,	<u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> Prueba escrita	<u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> CL	<u>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</u> 1%

<p>autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2%</p>	<p>preposiciones, conjunciones e interjecciones. (b) 2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. (b)</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>SIEM</p>	<p>1%</p>
<p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. 2%</p>	<p>1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.(b) 2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios. (i) 3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>AA</p> <p>CL</p> <p>CL</p>	<p>0,5%</p> <p>0,5%</p> <p>0,5%</p>

	<p>texto. (a)</p> <p>4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. (b)</p>	Observación	CD	0,5%
<p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p> <p>3%</p>	<p>1. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas. (b)</p>	Cuaderno	CL	1%
	<p>2. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. (b)</p>	Prueba escrita	CL	1%
	<p>3. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los</p>	Cuaderno	AA	1%

	conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. (b)			
4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas las palabras que lo integran. 3%	1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre. (i) 2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto. (b)	Prueba escrita Trabajos	CL CL	1% 2%
6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 2%	1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo	Prueba escrita	CL	1%

	algunos de sus rasgos diferenciales. (a) 2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (b)	Observación	CS	1%
<u>Bloque 4. Educación literaria</u> 1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2%	<u>Bloque 4. Educación literaria</u> 1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas. (b) 2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y	<u>Bloque 4. Educación literaria</u> Observación	<u>Bloque 4. Educación literaria</u> CC	<u>Bloque 4. Educación literaria</u> 1%
		Trabajos	SIE	1%

	expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético. (i)			
2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. 3%	<p>1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (b)</p> <p>2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas,</p>	Observación	CL	1%
		Cuaderno	CC	2%

	evolución de los mismos a lo largo del tiempo. (i)			
5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. 2%	1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa. (i)	Trabajos	SIE	2%
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y	1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente. (i) 2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista	Trabajos	CD	1%
		Trabajos	CS	1%

utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. 4%	personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (a) 3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares. (b)	Trabajos	CD	2%
---	--	----------	----	----

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Competencias	Porcentaje
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 10%	1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. (a) I.L. Reconoce los rasgos más importantes de	Trabajos Prueba escrita	CD CS	2% 2%

	<p>la red urbana que existe en España, junto a los niveles establecidos.</p> <p>(b) I.L. Explica las funciones que cumplen las ciudades respecto a los núcleos de población próximos. (b) I.L. Identifica ventajas y desventajas de vivir en una ciudad con respecto al entorno rural. (b) I.L. Propone soluciones a los principales problemas que afectan a las grandes ciudades. (i)</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Cuaderno</p> <p>Cuaderno</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SIEE</p>	<p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p>
<p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 5%</p>	<p>1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. (b)</p> <p>2. Resume</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>CC</p> <p>CL</p>	<p>3%</p> <p>2%</p>

	<p>elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. (b)</p> <p>I.L. Identifica los países con mayor y menor tasa de urbanización en Europa. (b)</p> <p>I.L. Analiza las causas y consecuencias del proceso de urbanización europeo. (i)</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Cuaderno</p>	<p>CS</p> <p>AA</p>	<p>2%</p> <p>3%</p>
<p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 5%</p>	<p>1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. (b)</p> <p>I.L. Explica la evolución territorial de la Península Ibérica durante el periodo de dominio visigodo. (b)</p> <p>I.L. Resume el proceso de</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>CC</p> <p>CL</p> <p>CL</p>	<p>2%</p> <p>1%</p> <p>1%</p>

	<p>unificación religiosa y la creación del Liber Iudicium. Comprende las consecuencias de dichos hechos. (i)</p> <p>I.L. Identifica las causas, el proceso y las consecuencias de la decadencia y la crisis política que sufrieron los visigodos entre finales del siglo VII y principios del siglo VIII. (b)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>CS</p>	<p>1%</p>
<p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 5%</p>	<p>1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de los que se puede escribir sobre el pasado. (b)</p> <p>I.L. Identifica las principales fuentes de trabajo histórico. (b)</p> <p>I.L. Domina las</p>	<p>Trabajos</p> <p>Prueba escrita y trabajos</p>	<p>CMCT</p> <p>CS</p> <p>SIEE</p>	<p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p>

	técnicas de trabajo principales propias de la historia. (i) I.L. Realiza trabajos prácticos utilizando todo tipo de fuentes incluidas las TIC. (a)	Trabajos Trabajos	CD	2%
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 5%	1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. (i) I.L. Identifica y caracteriza cada una de las partes que encontramos en un feudo. (b) I.L. Resume las bases de la economía feudal. (b) I.L. Explica en que consiste la institución del vasallaje y sus consecuencias para cada una de las partes	Prueba escrita Prueba escrita Cuaderno Prueba escrita	AA CS CL SIEE	2% 1% 1% 1%

	contratantes. (b)			
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 10%	1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. (b)	Cuaderno	CC	2%
	2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. (a)	Prueba escrita	CL	2%
	I.L. Identifica en un mapa la expansión territorial islámica. (b)	Prueba escrita	CMCT	2%
	I.L. Caracteriza los rasgos socioculturales y económicos más destacados del mundo islámico medieval. (i)	Trabajos	AA	2%
	I.L. Explica las características políticas, sociales y culturales de la Europa cristiana. (b)	Prueba escrita	CS	2%
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos	1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y	Cuaderno	AA	2,5%

<p>cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 5%</p>	<p>repoblación cristianas en la Península Ibérica. (b) I.L. Identifica las claves entre las relaciones que se van a establecer entre los reinos cristianos y musulmanes. (i)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>CS</p>	<p>2,5%</p>
<p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 5%</p>	<p>1. Explica la importancia del Camino de Santiago. (b) 2. Describe características del arte románico, gótico e islámico. (a) I.L. Sitúa en un mapa las zonas del planeta donde se desarrollan los estilos islámico, románico y gótico. (b) I.L. Identifica las obras artísticas principales de los estilos estudiados. (i)</p>	<p>Cuaderno Prueba escrita Prueba escrita Prueba escrita</p>	<p>CC CC AA CC</p>	<p>1% 1,5% 1% 1,5%</p>

TERCERA EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios	Estándares	Instrumentos	Competencias	Calificación
<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2%	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> 1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (i) 2. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. (b) 3. Resume textos narrativos	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> Observación y cuaderno Observación Observación	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral. Escuchar y hablar</u> AA CL CL	<u>Bloque 1.</u> <u>Comunicación</u> <u>oral.</u> <u>Escuchar y hablar</u> 1% 0,5% 0,5%

	<p>y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (b)</p>			
<p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 2%</p>	<p>1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. (b)</p>	Observación	CS	2%
<p>3. Aprender a</p>	<p>1. Habla en</p>	Observación	SIEE	2%

hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 3%	público con seguridad y confianza. (i) 2. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. (b)	Observación	CS	1%
4. Comprender y sumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador. 2%	1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. (b)	Observación	CS	1%
	2. Participa activamente en los debates escolares. (a)	Observación	SIE	0,5%
	3. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. (b)	Observación	CS	0,5%
<u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2%	<u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> 1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto,	<u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> Observación	<u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> AA	<u>Bloque 2. Comunicación escrita</u> 1%

	<p>actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. (b)</p> <p>2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales. (a)</p>	Cuaderno	CMCT	1%
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando</p>	<p>1. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. (b)</p> <p>2. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas. (b)</p> <p>3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la</p>	Observación	CL	0,5%
		Prueba escrita	SIE	0,5%
		Prueba escrita	AA	1%

<p>algunos aspectos de su forma y su contenido. 3%</p>	<p>organización del contenido. (i) 4. Resume textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. (b) 5. Esquematiza textos siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave. (a)</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Cuaderno</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p>	<p>0,5%</p> <p>0,5%</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 3%</p>	<p>1. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje. (b) 2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (i)</p>	<p>Observación</p> <p>Observación y cuaderno</p>	<p>AA</p> <p>SIE</p>	<p>1%</p> <p>1%</p>

	3. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (a)	Observación	AA	1%
4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 3%	1. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. (b)	Observación	AA	0,5%
	2. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc. (i)	Cuaderno	SIE	1%
	3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y	Cuaderno	CL	0,5%

	<p>respetando las normas gramaticales y ortográficas. (a)</p> <p>4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...)o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) (b)</p>	Observación	CL	1%
<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar,</p>	<p>1. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. (b)</p>	Cuaderno	SIE	0,5%
	<p>1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. (b)</p>	Cuaderno	CC	1%
	<p>3. Escribe (noticias, incorporando y transformando</p>	Cuaderno	CC	1%

revisar y reescribir. 3%	experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. (i) 4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (a)	Cuaderno	CD	0,5%
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 1%	1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura. (b)	Observación	CS	1%
<u>Bloque 3.</u> <u>Conocimiento de la lengua</u> 1. Aplicar los	<u>Bloque 3.</u> <u>Conocimiento de la lengua</u> 1. Reconoce e	<u>Bloque 3.</u> <u>Conocimiento de la lengua</u> Prueba	<u>Bloque 3.</u> <u>Conocimiento de la lengua</u> CL	<u>Bloque 3.</u> <u>Conocimiento de la lengua</u> 1%

<p>conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2%</p>	<p>identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. (b) 2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. (b)</p>	<p>escrita</p> <p>Cuaderno</p>	<p>SIE</p>	<p>1%</p>
<p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes</p>	<p>1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce. (b) 2. Interpreta correctamente las abreviaturas</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno</p>	<p>AA</p> <p>CL</p>	<p>1%</p> <p>1%</p>

<p>acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. 3%</p>	<p>utilizadas en los diccionarios. (i) 3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto. (a) 4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. (b)</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Observación</p>	<p>CL</p> <p>CD</p>	<p>0,5%</p> <p>0,5%</p>
<p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. 3%</p>	<p>1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. (b) 2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Cuaderno y observación</p>	<p>AA</p> <p>CL</p>	<p>1%</p> <p>1%</p>

	<p>orales o escritas. (b)</p> <p>3. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. (b)</p>	Prueba escrita	CL	1%
<p>5. Establecer los límites de las oraciones de un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>2%</p>	<p>1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (b)</p> <p>2. Observa y reflexiona sobre los límites</p>	Prueba escrita	CL	1%
		Prueba escrita	AA	1%

	oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes. (i)			
6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 2%	1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (a) 2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (b)	Prueba escrita Observación	CL CS	1% 1%
<u>Bloque 4. Educación literaria</u>	<u>Bloque 4. Educación literaria</u>	<u>Bloque 4. Educación literaria</u>	<u>Bloque 4. Educación literaria</u>	<u>Bloque 4. Educación literaria</u>

<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2%</p>	<p>1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas. (b)</p> <p>2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético. (i)</p>	<p>Observación</p> <p>Trabajos</p>	<p>CC</p> <p>SIE</p>	<p>1%</p> <p>1%</p>
<p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de</p>	<p>1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria,</p>	<p>Observación</p>	<p>CL</p>	<p>1%</p>

<p>intención literaria pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. 3%</p>	<p>interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o cualquier otro elemento no verbal. (b)</p> <p>2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor. (b)</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>CC</p>	<p>1%</p>
<p>4. Leer</p>	<p>1. Lee con</p>	<p>Observación</p>	<p>CL</p>	<p>1%</p>

<p>expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado</p>	<p>expresividad textos teatrales interpretando adecuadamente las pausas regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. (b)</p>			
<p>3%</p>	<p>2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor. (i)</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>AA</p>	<p>1%</p>
	<p>3. Relaciona la expresión dramática con otras</p>	<p>Observación</p>	<p>CC</p>	<p>1%</p>

	manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc... (a)			
5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. 3%	1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa. (i)	Trabajos	SIE	3%
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel	1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado	Trabajos	CD	1%

o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. 3%	con la literatura, citándolas adecuadamente. (i) 2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (a)	Trabajos	CS	1%
	3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares. (b)	Trabajos	CD	1%

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Competencias	Calificación
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-	1. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. (b)	Cuaderno	CC	6%
	I.L. Explica las características políticas,	Prueba escrita	CL	6%

<p>económicos, políticos y culturales. 15%</p>	<p>sociales y culturales de la Europa cristiana, junto a su evolución política. (b) I.L. Identifica las claves de las relaciones que se van a establecer entre los reinos cristianos y musulmanes. (a)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>CS</p>	<p>3%</p>
<p>5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 10%</p>	<p>1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. (a) I.L. Caracteriza los distintos tipos de repoblación que se llevaron a cabo en la Península Ibérica. (i) I.L. Analiza las características sociales, políticas y culturales de</p>	<p>Trabajos Prueba escrita Trabajos</p>	<p>AA CS SIEE</p>	<p>2% 5% 3%</p>

	los reinos cristianos. (b)			
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 15%	1. Explica la importancia del camino de Santiago. (b)	Cuaderno	CC	4,5%
	2. Describe las características del arte románico, gótico e islámico. (a)	Prueba escrita	CL	2,5%
	I.L. Identifica las obras artísticas principales de los estilos artísticos estudiados. (i)	Prueba escrita	CC	5%
	I.L. Sitúa en un mapa las zonas del planeta donde se desarrollan los estilos islámico, románico y gótico. (b)	Prueba escrita	CS	3%
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 10%	1. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. (b)	Cuaderno	CS	3%
	I.L. Identificar las causas y consecuencias	Prueba escrita	AA	2%

	de la crisis del siglo XIV. (b) I.L. Analizar la evolución de la Guerra de los Cien Años, estudiando tanto a los participantes, causas, desarrollo y consecuencias de la misma. (i)	Trabajos	CD	5%
--	---	----------	----	----

I.L. Indicadores de logro

Negrita y b Estándares de Aprendizaje Básicos

I Estándares de Aprendizaje Intermedios

A Estándares de Aprendizaje Avanzados